

Butlletí diari sobre
l'actualitat
normativa, tècnica i
mediàtica dels
diferents àmbits de
la seguretat i la salut
en el treball

RECALL D'ACTUALITAT EN SEGURETAT I SALUT LABORAL

BOLETÍN DE ACTUALIDAD EN SEGURIDAD Y SALUD LABORAL

Boletín diario sobre
la actualidad
normativa, técnica y
mediática de los
diferentes ámbitos
de la seguridad y la
salud en el trabajo

<https://invassat.gva.es/recull-d-actualitat-sst>



GENERALITAT
VALENCIANA

INVASSAT
Institut Valencià de
Seguretat i Salut en el Treball

Dimarts 25 de febrer de 2025

Martes 25 de febrero de 2025

DANA OCTUBRE 2024.....	2
NOUS RECURSOS TÈCNICS / NUEVOS RECURSOS TÉCNICOS	4
I no t'oblides de... / Y no te olvides de.....	8
AGENDA PREVENIONISTA	9
L'INVASSAT et forma / El INVASSAT te forma	12
Programació del campus presencial de l'INVASSAT 2025.....	12
LA SST EN ELS MITJANS / LA SST EN LOS MEDIOS.....	13
VOLS SABER? / ¿QUIERES SABER?.....	15
MIRA... DOGV, BOE, DOCE.....	16
DOGV	16
BOE	16
DOUE	16
ACTUALITAT OIT, EU-OSHA, INSST / ACTUALIDAD OIT, EU-OSHA, INSST	17
OIT	17
EU-OSHA.....	17
INSST.....	17
NOU A LA NOSTRA BIBLIOTECA / NUEVO EN NUESTRA BIBLIOTECA.....	18
L'INVASSAT EN LES XARXES / EL INVASSAT EN LAS REDES.....	19
EINES PER A UN TREBALL MÉS EFICIENT / HERRAMIENTAS PARA UN TRABAJO MÁS EFICIENTE	20
SEGUEIX-NOS EN... / SÍGUENOS EN.....	21



NOVETATS PROP

Conselleria d'Hisenda, Economia i
Administració Pública

Administració On-line



GVA Oberta
PORTAL DE TRANSPARÈNCIA DE LA GENERALITAT VALENCIANA

Atenció a la ciutadania



DANA OCTUBRE 2024

DANA 2024

SEGURETAT I SALUT LABORAL



VOLS SABER?

ESPAIS
MONOGRÀFICS DE
L'INVASSAT

INVASSAT
Institut Valencià de Seguretat i Salut en el Treball

WWW.INVASSAT.GVA.ES

ALERTES INFORMATIVES SSL

DANA

- ↳ **COORDINACIÓ D'ACTIVITATS EMPRESARIALS EN CENTRES DE TREBALL AFECTATS PER LA DANA EN ELS QUALS ES REALITZEN OBRES DE CONSTRUCCIÓ CONJUNTAMENT AMB ALTRES ACTIVITATS**
- ↳ **TREBALLS DE NETEJA EN ESPAIS CONFINATS**

GENERALITAT VALENCIANA
INVASSAT
Institut Valencià de Seguretat i Salut en el Treball

CRITERIOS TÉCNICOS SSL

DANA

- ↳ **GESTIÓN PREVENTIVA DE OBRAS DE EMERGENCIA**
- ↳ **CONSIDERACIÓN COMO ACCIDENTE DE TRABAJO Y CUMPLIMENTACIÓN DELT@**
- ↳ **COORDINACIÓN DE ACTIVIDADES EN LOS TRABAJOS DE LIMPIEZA Y RECUPERACIÓN DE LAS VÍAS PÚBLICAS**
- ↳ **TAREAS DE LIMPIEZA EN CENTROS DE TRABAJO**

WWW.INVASSAT.GVA.ES

RECOMANACIONS SSL

DANA

- ↳ **10 RECOMANACIONS SOBRE TASQUES DE NETEJA DE CENTRES DE TREBALL**
- ↳ **PÍNDOLAS INFORMATIVES SOBRE SEGURETAT EN TREBALLS DE NETEJA I CONDICIONAMENT**
- ↳ **PREGUNTES MÉS FREQUENTS**

GENERALITAT VALENCIANA
INVASSAT
Institut Valencià de Seguretat i Salut en el Treball

WWW.INVASSAT.GVA.ES

Salud Mental

DE LAS PERSONAS TRABAJADORAS TRAS LA DANA



 Col·legi Oficial de Psicologia
Comunitat Valenciana

Con la colaboración de:

 GENERALITAT
VALENCIANA

INVASSAT
Institut Valencià de
Seguretat i Salut en el Treball

NOUS RECURSOS TÈCNICS / NUEVOS RECURSOS TÉCNICOS

NOU

MATERIAL TÉCNICO

DOCUMENTOS TÉCNICOS



**ESTUDIO SOBRE LA GESTIÓN
DEL RIESGO PSICOSOCIAL EN
ESPAÑA Y EL USO DE
LAS TÉCNICAS CUALITATIVAS
EN LA EMPRESA**



GOBIERNO
DE ESPAÑA

MINISTERIO
DE TRABAJO
Y ECONOMÍA SOCIAL



NOU



International
Labour
Organization

► Temporary labour migration: Towards social justice?



Edited by
Christiane Kuptsch
and Fabiola Mieres

NOU**POLICY BRIEF**

PREVENTION SERVICES ROLE IN SUPPORTING OCCUPATIONAL SAFETY AND HEALTH COMPLIANCE IN POLAND

Background

The promotion of effective occupational safety and health (OSH) practices is a key element of safer and healthier workplaces. Improving arrangements and practices for managing OSH across a whole range of industry sectors and firm sizes — large, medium and small — is stimulated, supported and sustained by a range of institutional actors and processes, both internal and external to firms. Scientific research highlights, among others, the critical role that state regulators for OSH, such as Labour Inspectorates and prevention services, can play.¹ This policy brief is part of research conducted in Poland to provide further insight into this topic.²

In Poland, there are two types of prevention services: OSH services/experts and occupational health services (OHS). The OSH prevention service is the entity, among others, ensuring that risk assessment is in place and supplying technical information and advice to employers and workers concerning the most effective means of complying with OSH provisions. Another vital part of the prevention services is occupational medicine. The occupational medicine system is based on three institutional levels: the Institute of Occupational Medicine, Regional Centres of Occupational Medicine coordinating the referral centre for health check-ups at OHS units, and the Units of OHS, which provide occupational medical examinations for workers. The occupational medicine service and occupational doctors employed in the clinics provide required occupational medical examinations and determine if workers' health allows them to perform work.

This policy brief focuses on the role and function of OHS and OSH experts' prevention services, providing information on their scope of activities and challenges as a crucial yet equally important element of the OSH prevention system in Poland.

Occupational health services

The OHS were created to protect workers' health from negative working conditions and to provide preventive healthcare. The duties of the OHS are based on the regular monitoring of workers' health, enabling the assessment of their health condition and the identification of harmful factors related to working conditions. As part of this monitoring, doctors inform the examined persons how to prevent negative health outcomes and manage their health.³


The staff of the OHS consists of doctors, nurses, psychologists and other specialists with relevant qualifications who are responsible for carrying out multidisciplinary tasks. The OHS consists of healthcare providers, including provincial occupational medicine centres, research and development units, and medical universities (Figure 1). Occupational medicine practitioners act independently of employers, workers and their representatives to ensure objectivity and impartiality.

¹ EU-OSHA – European Agency for Safety and Health at Work. *Improving compliance with occupational safety and health regulations: an overarching review*, 2021. <https://osha.europa.eu/en/publications/improving-occupational-safety-and-health-changing-world-work-what-works-and-how>

² The research report, on which this policy brief is based, is available at: <https://osha.europa.eu/en/publications/polands-approach-supporting-occupational-safety-and-health-compliance-role-labour-inspectorate-and-prevention-services>

³ Ministerstwo Zdrowia. Medycyna Pracy. More information is available at: <https://archiwum.mz.gov.pl/zdrowie-i-profilaktyka/medycyna-pracy/>





Medicina y Seguridad del Trabajo (Internet)
<https://revistas.isciii.es/revistas.jsp?id=MST>

E-ISSN: 1989-7790
 N-IPO: 156240044

doi: 10.4321/s0465-546x2024000300003
 Artículo original

Condiciones laborales y factores de riesgo cardiovascular de los conductores de una línea de transporte público, Chillán, 2022

Working Conditions and Cardiovascular Risk Factors in Drivers of a Public Transport Line, Chillán, 2022

Bárbara Contreras-Espinoza¹ ● 0000-0001-9969-3297
 Javier Cortés-Ramírez¹ ● 0000-0003-2421-4567
 Camila Escobar-Godoy¹ ● 0000-0002-6970-6961
 Felipe Teicheira-Lira¹ ● 0000-0003-3491-6773
 Paulina Segura-Hernández¹ ● 0000-0001-6956-4750

¹ Universidad Adventista de Chile, Facultad de Ciencias de la Salud, Carrera de Enfermería, Camino Las Manposas, km 12, Chillán, Chile.

Correspondencia:
 Bárbara Contreras-Espinoza

Resumen

Introducción: Las enfermedades cardiovasculares se posicionan entre las principales causas de mortalidad en todo el mundo. Los conductores de transporte público padecen múltiples factores de riesgo que pueden producir a lo largo enfermedades cardiovasculares que están relacionados con el tipo de trabajo que desempeñan. El objetivo de este estudio fue Evaluar la relación de las condiciones laborales y los factores de riesgo cardiovascular de los conductores de transporte público de la Ciudad de Chillán, año 2022.

Método: Estudio cuantitativo, analítico de corte transversal, con una población de estudio de 37 conductores de transporte público de Chillán. Se aplicaron 3 instrumentos creados para esta investigación, los cuales fueron sometidos a una validación por expertos. Posteriormente a la aplicación, los resultados fueron tabulados en Microsoft Excel, donde cada variable fue descrita para su posterior análisis.

Resultados: Se evidenció que la población de conductores encuestados tiene altas probabilidades de padecer enfermedades cardiovasculares, donde los factores de riesgo más presente son el hábito tabáquico y el sedentarismo.

Conclusiones: El principal aporte de la investigación en estos trabajadores es promover estrategias de intervención de salud pública para incentivar la asistencia a centros de atención primaria. El objetivo es prevenir y tratar las enfermedades presentes y futuras.

Contreras-Espinoza B, Cortés-Ramírez J, Escobar-Godoy C, Teicheira-Lira F, Segura-Hernández P. Condiciones laborales y factores de riesgo cardiovascular de los conductores de una línea de transporte público, Chillán, 2022. Med Segur Trab (Internet). 2024;70(276):160-170. doi: 10.4321/s0465-546x2024000300003

© BY-NC-SA 4.0

Med Segur Trab (Internet). 2024;70(276):160-170

Safety Science 196 (2023) 106816

Contents lists available at ScienceDirect

Safety Science

journal homepage: www.elsevier.com/locate/safety

Review

Financial evaluation of interventions to reduce musculoskeletal disorder risk: A scoping review

Jodi Oakman^{a,*}, Samantha Clune^b, Victoria P Weale^c

^a Centre for Ergonomics and Human Factors, School of Psychology and Public Health, La Trobe University Melbourne Victoria Australia
^b Australian Institute for Primary Care & Aging, La Trobe University Melbourne Victoria Australia

ARTICLE INFO

Keywords:
 Cost benefit
 Prevention
 Musculoskeletal disorder
 Work health and safety
 Economic evaluation

ABSTRACT

Many interventions have aimed to reduce the incidence of work-related musculoskeletal disorders (WRMSDs) which are a costly occupational health problem. However, information on the return on investment of these interventions is limited. This scoping review mapped published evidence of types of financial tools used to assess the return on investment on interventions to reduce WRMSDs. The level within the organisation at which the intervention was targeted was also examined.

Method: PsycINFO, CINAHL, Web of Science and Embase were searched from 2000 to August 2023. Studies with financial evaluation of workplace interventions to reduce WRMSDs were included. Coding of financial tools, cost and benefit factors, and the level at which interventions were targeted was undertaken. Two review authors independently assessed studies for inclusion. One author extracted data with review by a second author.

Results: Thirty-three articles met the inclusion criteria. Included studies were mostly from the US (n = 9), Canada (n = 8) and the Netherlands (n = 6). Cost-benefit, cost-effectiveness, cost-utility and return on investment approaches were used. Most commonly used cost factors included personnel, equipment, intervention costs, training, and consultant fees, and for economic benefits, productivity, absenteeism, and compensation.

Conclusions: Current tools and approaches to economic evaluation do not take into account the likely efficacy of interventions and need to include a broader suite of cost and impact factors, based on known contributory factors such as exposure to psychosocial hazards and lead indicators such as reporting of musculoskeletal pain.

1. Background

Work-related musculoskeletal injuries and disorders (WRMSDs) are the most common type of serious occupational injury and disease worldwide, resulting in significant societal burden for employers and workers (Devos, 2015; de Boer et al., 2019). In Australia, annual costs for WRMSDs are estimated at \$24 billion, and account for approximately 60 % of all occupational injuries and illnesses (Safe Work Australia, 2014; Safe Work Australia, 2019). Globally, most countries report a similar burden (Van et al., 2010) due to musculoskeletal pain. Whilst this demonstrates the large-scale burden, challenges remain with establishing the costs and benefits of occupational health and safety interventions aimed at reducing the numbers of WRMSDs in workplaces and the subsequent impact on business and individuals.

Often, prior to the implementation of interventions, organisations require the development of a business case to 1) justify whether to implement a prevention program or not, or 2) evaluate prevention programs to determine which is most appealing to an organisation (Cordery et al., 2009; Haines-Guth et al., 2017). Despite the utility of these business cases, limited information on the costs and benefits of intervention programs is available (Elliott and Vainio, 2013), partly due to the challenges of clearly defining the potential benefits and economic value (Cogan et al., 2013).

Tompa et al. (2010) examined workplace ergonomic interventions (defined as interventions to help ensure that systems of work, including equipment, tools, work stations, work and workplace organisation, and policies/procedures) that had also reported economic analysis in which health outcomes were assessed. They considered ergonomic interventions targeted at addressing hazards arising at different levels in the workplace (see Fig. 1), such as individual equipment modifications

ER
47,9

24

Received 8 August 2024
 Revised 14 October 2024
 23 December 2024
 Accepted 7 January 2025

Connectivity agency in telework: a qualitative analysis of facilitators and barriers

Luke Booker, Paula K Mowbray, Keith Townsend and Xi Wen Chan
Griffith Business School, Griffith University, Brisbane, Australia

Abstract

Purpose – The well-being of employees in distributed work has never been of more importance. This study aims to investigate the factors that empower or undermine the connectivity agency of teleworkers. Connectivity agency is an important form of autonomy for managing work-home boundaries, recuperation from work and psychological detachment. With this in mind it becomes vital to understand how connectivity agency is shaped by various contextual factors.

Design/methodology/approach – This qualitative study draws upon data collected from 27 teleworkers representing a variety of industries and roles. We employed a semi-structured interview protocol and analysed the data using Tracy's (2013) iterative coding technique.

Findings – Factors that influence or one's likelihood or capacity to exercise connectivity agency exist at the individual, group or organisational level. Our data elucidate factors such as the provision of home and technological resources, the state of team norms and shared expectations and the level of organisational (dis)trust as having significant influence on whether a teleworker exercises connectivity agency, or whether attempts to do so fail altogether.

Originality/value – Whilst we have a comprehensive understanding of types of connectivity agency behaviours, it is unclear how one's agency may be influenced by contextual factors. The originality and key contribution of our study is in enriching our understanding of connectivity agency to appreciate it as a dynamic phenomenon that is shaped by various contextual factors. This presents a variety of important insights for professionals leading, implementing or partaking in distributed work.

Keywords: Connectivity, Connectivity agency, Telework, Remote work

Paper type: Research paper

Introduction

Technological advancement and changing employee values have created a seismic shift in the relationship between work and technology. An increasing number of individuals now regularly engage in teleworking arrangements that are critically dependent on information and communication technology (ICT). Whilst these arrangements offer compelling benefits for individuals (Ameen et al., 2023), they also introduce an array of challenges that are of vital importance to leaders, managers and policy-makers (Charalampous et al., 2018; Hill et al., 2022). One facet of particular importance is the relationship between digital connectivity and individual work outcomes. Recent studies show that managing connectivity is an essential practice for modern work (Leonardi et al., 2010; Aljabr et al., 2022). Employees actively manage their virtual, social and psychological connection to work through a variety of strategies to escape “over-connection” and high visibility driven by omnipresent work-related technology. Amidst global efforts to legislate a “right to disconnect” from work (Von Bergen and Bressler, 2019), the importance of this research is highlighted and poses significant implications for individuals and organisations alike.

Whilst research documents the types of connectivity behaviours individuals use, scholars have yet to adequately examine the factors that empower or restrict them. Our study addresses this critical gap by exploring how organisational, team and individual contexts influence when,

© Luke Booker, Paula K Mowbray, Keith Townsend, Xi Wen Chan. Published by Emerald Publishing Limited. This article is published under the Creative Commons Attribution (CC BY 4.0) licence. Anyone may reproduce, distribute, translate and create derivative works of this article (for both commercial and non-commercial purposes), subject to full attribution to the original publication and authors. The full terms of this licence may be seen at <http://creativecommons.org/licenses/by/4.0/legalcode>

I no t'oblides de... / Y no te olvides de...



**VES AMB
COMPTE!!!**

Guía de prevención de riesgos laborales en la elaboración y montaje de fallas y hogueras



Guia de prevenció de riscos laborals en l'elaboració i muntatge de falles i fogueres

Juan Carlos Castellanos Alba
Juan José Puchau Fabado
Pilar Sureda Martínez
Paula Beltrán Taurá
Miguel Font Vicent



AGENDA PREVENCIÓNISTA

NOU



Jornada Técnica

Integración de la perspectiva de género en seguridad y salud en el trabajo

La Estrategia Española de Seguridad y Salud en el Trabajo 2023-2027 establece la necesidad de incorporar la perspectiva de género en la gestión de la prevención, garantizando que la seguridad y salud en el trabajo tenga en cuenta las diferencias en exposición a riesgos, condiciones laborales y acceso a medidas preventivas entre hombres y mujeres.

Con este propósito, el Instituto Nacional de Seguridad y Salud en el Trabajo conmemora el Día Internacional de la Mujer con la organización de una jornada técnica sobre la integración de la perspectiva de género en la seguridad y salud en el trabajo. La perspectiva de género en SST es un reto clave para garantizar condiciones laborales seguras y saludables para toda la población trabajadora. A pesar de los avances normativos y técnicos, las diferencias de género siguen influyendo en la exposición a riesgos laborales, en la percepción y comunicación de dichos riesgos, y en la implementación de medidas preventivas eficaces.

La jornada reunirá a personas expertas y representantes institucionales para abordar cuestiones clave como la influencia del género en las condiciones de trabajo y la incorporación de la perspectiva de género en diferentes colectivos.

A lo largo de la jornada, se expondrán buenas prácticas y casos de éxito, además de debatir sobre los desafíos pendientes y las oportunidades para avanzar en una cultura de prevención que contemple la diversidad de género.

Esta jornada técnica está dirigida a profesionales de la prevención de riesgos laborales, agentes sociales, personal investigador y cualquier persona interesada en la mejora de la SST desde una perspectiva inclusiva.

¡Te invitamos a participar en este espacio de reflexión y aprendizaje para seguir avanzando hacia entornos de trabajo más equitativos y seguros para todas las personas!

PROGRAMA DE LA JORNADA TÉCNICA

6 de marzo de 2025

Salón de Actos del INSSST - C/Torrelaguna, 73, Madrid

Aforo limitado. Confirma tu asistencia presencial.
Si no puedes venir, sigue la jornada en streaming

Presencial

Streaming

09:30 REGISTRO Y RECOGIDA DE MATERIAL

12:15 PAUSA. CAFÉ

10:00 INAUGURACIÓN DE LA JORNADA TÉCNICA

Alfana Gari Pérez
Directora del Instituto Nacional de Seguridad y Salud en el Trabajo

12:45 ESTUDIOS Y EXPERIENCIAS EN SECTORES

Mónica Marina Ortiz López
Jefa de Unidad Técnica de Investigación, Depto. Farmacia, Ergonomía y Psicología, CNRF-INSSST

MUJERES DEL MAR: CONDICIONES DE TRABAJO, RIESGOS LABORALES Y ENFERMEDADES PROFESIONALES
Nieves Lorenzo Espeso
Jefa del Área Técnica de Medicina del Trabajo, Ergonomía y Psicología Aplicada en el Instituto Seguridad e Salud Laboral de Galicia (ISSGA)

CONDICIONES DE TRABAJO, SEGURIDAD Y SALUD DE LAS CAMARERAS DE PISO
Ana Lite Mateo
Subdirectora Adjunta de la Subdirección General para el Emprendimiento, la Igualdad en la Empresa y la Negociación Colectiva, Instituto de las Mujeres

ENCUESTA SOBRE SALUD LABORAL EN EL EMPLEO DE HOGAR Y LOS CUIDADOS. INFORME DE RESULTADOS 2024.

Rafaela Pimentel Lara
Fundadora de Territorio Doméstico. Integrante de la Plataforma por un Empleo de Hogar y Cuidados con Plenos Derechos de Madrid
Ana María González Maza
Integrante de la Plataforma por un Empleo de Hogar y Cuidados con Plenos Derechos de Madrid

CONSTRUCCIÓN: DE LA OBLIGACIÓN A LA OPORTUNIDAD
Ángelica Fraile I
Responsable Territorial de Seguridad y Salud Laboral en País Vasco de la Fundación Laboral de la Construcción

10:15 AGENTES SOCIALES: APORTACIONES

PRÁCTICAS
Mónica Ángeles de Vicente Abad
Coordinadora de Área de Gestión y Apoyo a la Investigación del Depto. Investigación e Información, INSSST

Begoña Aparicio Chinarro
Asesora del Área PRL del departamento de Empleo, Igualdad y Protección Social de CEDE

Miguel Canales Gutiérrez
Responsable de Formación y Prevención de Riesgos Laborales de CEPYME

José de las Morenas Toro
Coordinador de la Secretaría Confederal Salud Laboral de UGT

Carmen Manchoño Potenciano
Coordinadora de la Secretaría de Salud Laboral y Sostenibilidad Medioambiental de CCDD

14:10 CLAUSURA

Joaquín Pérez Rey
Secretario de Estado de Trabajo

10:45 MARCO ACTUAL DE LA SALUD LABORAL

CON PERSPECTIVA DE GÉNERO

SEXO Y GÉNERO COMO DETERMINANTES DE RIESGOS LABORALES PARA MUJERES Y HOMBRES
Karen Messing
Profesora emérita de la Universidad de Quebec en Montreal

PRINCIPALES DIFICULTADES PARA LA INTEGRACIÓN DE LA PERSPECTIVA DE GÉNERO EN PRL ¿QUE PODEMOS HACER Y CÓMO?

Raquel Raposo Acevedo
Fonca de Igualdad de OSALAN (Instituto Vasco de Seguridad y Salud Laborales)

FORMACIÓN DE ESPECIALISTAS

VES AMB COMPTÉ!!!

Webinario:
Desconexión digital: salud y protocolos
18 de marzo
CNNT-Madrid

OBJETIVOS

Sensibilizar sobre las obligaciones legales en desconexión digital, el impacto en la salud de la hiperconectividad y la realización de protocolos.
Compartir buenas prácticas sobre desconexión digital y diseñar planes de formación y sensibilización.

DIRIGIDO A

Gestores, personal de RR.HH., empresario, delegados/as de personal y de PRL, técnicos/as de PRL, personas trabajadoras.

C

Desconexión digital: marco legal y derechos de
Impacto de la hiperconectividad: riesgos asoci
Política interna de desconexión digital y protoco
Acciones de formación y sensibilización.
Conclusiones y buenas prácticas.

INFORM

PRESENTACIÓN DE SOLICITUDES:
Cumplimentar todos los datos del formulario de inscripción

Duración: 3 horas

Horario: 10 - 13

Inscripción: gratuita

Aviso importante: En esta actividad no

FORMACIÓN DE ESPECIALISTAS

Webinario:
Herramientas del INSST para la gestión de los riesgos psicosociales
11 de marzo
CNVM

OBJETIVOS

Presentar las herramientas metodológicas y recursos técnicos y de conocimiento que elaborados por el INSST o en colaboración con otras instituciones y que están enfocados al abordaje de los riesgos psicosociales.

DIRIGIDO A

Técnicos/as en Prevención de Riesgos laborales, delegados/as de prevención.

CONTENIDOS

Presentación. Riesgos psicosociales. Gestión y problemática.
Método Fpsico.
Metodologías para Pymes.
Otras metodologías.
Herramientas documentales y portales temáticos.

INFORMACIÓN GENERAL

PRESENTACIÓN DE SOLICITUDES:
Cumplimentar todos los datos del formulario de inscripción y enviarlo conforme a la fecha límite indicada en la [web](#).

Duración: 2 horas

Horario: 10 - 12

Inscripción: gratuita

Lugar de celebración:

Contacto: cnvm.formacion@insst.mites.gob.es

Aviso importante: En esta actividad no se emiten certificados ni justificantes de asistencia.



GOBIERNO DE ESPAÑA
MINISTERIO DE TRABAJO Y ECONOMÍA SOCIAL



INSST
INSTITUTO NACIONAL DE SEGURIDAD Y SALUD EN EL TRABAJO

FORMACIÓN DE ESPECIALISTAS

Webinario:
Robótica colaborativa y PRL
 27 de febrero
 CNVM

OBJETIVOS

Conocer la normativa aplicable a la robótica colaborativa.

DIRIGIDO A

Prevencionistas, representantes de los/as trabajadores/as y responsables de PRL.

CONTENIDOS

Conocer los diferentes modos de trabajo con la robótica colaborativa y las medidas preventivas.



INFORMACIÓN GENERAL

PRESENTACIÓN DE SOLICITUDES:
 Cumplimentar todos los datos del formulario de inscripción.

Duración: 3 horas
Horario: 10 - 13
Inscripción: gratuita

Aviso importante: En esta actividad no se...

Advanced Course

Promoting decent working conditions in fisheries

Isla Cristina, Huelva (Spain) - 19 - 23 May 2025



CIHEAM
ZARAGOZA



Food and Agriculture Organization
of the United Nations



GOBIERNO DE ESPAÑA
MINISTERIO DE INCLUSIÓN, SEGURIDAD SOCIAL Y EMPLEO



INSTITUTO NACIONAL DE SEGURIDAD Y SALUD EN EL TRABAJO



Objective

Fishing is one of the world's most hazardous occupations. Ensuring safe and decent working conditions for all in fisheries and aquaculture remains one of the sector's biggest challenges. Situations where there are human and labour rights abuses are still observed throughout fisheries and aquaculture value chains, mainly in fishing, farming and processing in both developed and developing countries. These practices have social implications, particularly for the most vulnerable, such as migrant workers, women and children. The absence of, for example, adequate social protection (such as access to adequate pension plans, health care and unemployment benefits during closed fishing seasons), insufficient training of fishing vessel personnel, the lack of formal working relationships, and inadequate working conditions are structural problems that persist in fisheries value chains, particularly in developing countries, where failure to enforce pertinent labour laws remains a significant problem in the sector.

Various international instruments are available to address human and labour rights, and to ensure decent working conditions and equitable social practices. However, their diversity, fragmentation and complexity pose a challenge for stakeholders, making their implementation and enforcement very complicated.

The course will address the main social challenges that fisheries face in order to come up with strategies to overcome and improve these situations by protecting and empowering fishers and fish workers in the sector. It will provide the knowledge and tools to elaborate mechanisms from international to national levels that enhance fishers and fish labour working conditions and their participation in defending their rights.

By the end of the course, participants will:

- recognize the social challenges and the particularities of fisheries;
- get an overview of the international instruments, conventions and tools linked to decent work in fisheries;
- understand the challenges of implementing the international framework regulating fishers' rights and working conditions, and possible solutions;
- acquire the knowledge necessary to develop strategies to promote decent working conditions for fishers and fish workers;
- gain experience through on-board fishing vessels inspection practice;
- be knowledgeable about occupational health and safety measures to ensure a safer working environment;
- appreciate the importance of social protection and social dialogue;

Organisation

The course is jointly organised by the International Centre for Advanced Mediterranean Agronomic Studies (CIHEAM), through the Mediterranean Agronomic Institute of Zaragoza (CIHEAM Zaragoza); the Food and Agriculture Organization of the United Nations (FAO); and the Social Marine Institute (SMI), through the Isla Cristina National Training Centre (CNF); with the collaboration of the Spanish National Institute for Safety and Health at Work (INSST).

The course will run for 1 week, in morning and afternoon sessions, and will be held from 19 to 23 May 2025 at the Isla Cristina CNF, Huelva, Spain. It will be given by well qualified lecturers from international organisations, private organisations and administration services in different countries. English will be the working language of the course.

The course requires individual work and interaction between participants and with lecturers. The international characteristics of the course favour the exchange of experiences and points of view. Lectures will be combined with practical work sessions, case studies, and demonstration and inspection exercises. During the practical work, participants will discuss about how to implement at national level the international framework, and will develop a plan of action and propose strategies to promote and implement decent working conditions.

Guest lecturers

Abril Muñoz, Isaac - INSST-CNMP, Sevilla (Spain)
 Aranda Eugui, Silvia - ISM, Huelva (Spain)
 Buketov, Kirill - IUF, Petit-Lancy (Switzerland)
 Cacaud, Philippe - ILO/FAO (France)
 Duque Casas, Esther - INSST-CNMP, Sevilla (Spain)
 Fernández Hernando, José Manuel - INSST-CNMP, Sevilla (Spain)
 Kalikoski, Daniela Kalikoski - FAO, Rome (Italy)
 Karavatchev, Rossen - ITF, London (United Kingdom)
 Krogh-Poulsen, Birgitte - Monterey Bay Aquarium, Viborg (Denmark)
 Lebrun, Olivier - IMO, London (United Kingdom)
 Pérez Toribio, José María - ISM, Madrid (Spain)
 Santiago Marcos, Manuel - ISM-CNFP, Isla Cristina (Spain)
 Toussaint, Mariana - FAO, Rome (Italy)
 Vinent Mendo, Olga Lidia - ISM, Madrid (Spain)



Over 50 years promoting cooperation and development across the Mediterranean in agriculture, fisheries, food, environment and the rural world

L'INVASSAT et forma / El INVASSAT te forma

Programació del campus presencial de l'INVASSAT 2025

DATA / FECHA	ACTIVITAT / ACTIVIDAD	CODI / CÓDIGO	+INFO
ALACANT / ALICANTE			
20.02-13.03	Disseny de sistemes de protecció de màquines / Diseño de sistemas de protección de máquinas	2502A-EX01	
03.04	Avaluació a l'exposició d'agents químics - aplicació de la norma UNE-EN 689-2019+AC-2019 / Evaluación a la exposición de agentes químicos - aplicación de la norma UNE-EN 689-2019+AC-2019	2504A-SM02	
15.05	Avaluació del risc d'estrés tèrmic a causa de la calor - mètodes WBGT i índex de sobrecàrrega tèrmica / Evaluación del riesgo de estrés térmico debido al calor - métodos WBGT e índice de sobrecarga térmica	2505A-SM03	
05.06	Treballs no elèctrics en la proximitat de línies elèctriques / Trabajos no eléctricos en la proximidad de líneas eléctricas	2506A-JT01	
25.09	Investigació d'accidents laborals / Investigación de accidentes laborales	2509A-SM04	
23.10	Treball segur sobre cobertes amb superfícies fràgils / Trabajo seguro sobre cubiertas con superficies frágiles	2510A-JT02	
CASTELLÓ / CASTELLÓN			
23-24.04	Investigació d'accidents laborals / Investigación de accidentes laborales	2504C-SM01	
07-08.05	Equips de treball: aplicació del Reial decret 1215/1997 / Equipos de trabajo: aplicación del Real Decreto 1215/1997	2505C-SM02	
15-16.05	Els nous espais de treball: reptes per als professionals de la prevenció / Los nuevos espacios de trabajo: retos para los profesionales de la prevención	2505C-SM03	
21-22.05	Prevenció de riscos laborals davant l'exposició a la sílice cristal·lina respirable (SCR) en el sector ceràmic / Prevención de riesgos laborales frente a la exposición a la sílice cristalina respirable (SCR) en el sector cerámico	2505C-SM04	
22-23.10	Treballs en cobertes: riscos i mesures de protecció i/o prevenció / Trabajos en cubiertas: riesgos y medidas de protección y/o prevención	2510C-SM04	
06-07.11	Anàlisi de la sinistralitat a la província de Castelló: accidents greus i mortals / Análisis de la siniestralidad en la provincia de Castellón: accidentes graves y mortales	2511C-SM05	
26-27.11	Planificació de la prevenció: procediments i instruccions / Planificación de la prevención: procedimientos e instrucciones	2511C-SM07	
VALÈNCIA / VALENCIA			
04.03	Investigació d'accidents de treball / Investigación de accidentes de trabajo	2503V-SM01	
27.03	Integració de les persones migrants en la cultura preventiva / Integración de las personas migrantes en la cultura preventiva	2503V-TA01	
10.04	Avaluació a l'exposició d'agents químics: aplicació de la norma UNE-EN 689-2019+AC-2019 / Evaluación a la exposición de agentes químicos: aplicación de la norma UNE-EN 689-2019+AC-2019	2504V-SM02	
27.05	Avaluació del risc d'estrés tèrmic a causa de la calor: mètodes WBGT i índex de sobrecàrrega tèrmica / Evaluación del riesgo de estrés térmico debido al calor: métodos WBGT e índice de sobrecarga térmica	2505V-SM03	
10.06	Exposició laboral al soroll i el seu control: aplicació pràctica / Exposición laboral al ruido y su control: aplicación práctica	2506V-SM04	
17.06	Exposició laboral a vibracions mecàniques: aplicació pràctica / Exposición laboral a vibraciones mecánicas: aplicación práctica	2506V-SM05	
23.09	Gestió preventiva de les obres de construcció / Gestión preventiva de las obras de construcción	2509V-SM06	
04.11	Manipulació manual de càrregues: aplicació pràctica de la nova guia del Reial decret 487/1997 / Manipulación manual de cargas: aplicación práctica de la nueva guía del Real Decreto 487/1997	2511V-SM08	



LA SST EN ELS MITJANS / LA SST EN LOS MEDIOS

[Herido en estado crítico un hombre mientras trabajaba con un motocultor en una finca de Ibiza.](#) Cadena Ser Baleares. 24.02.2025.

[Rescatan a un buzo en Cartagena al quedar inconsciente cuando trabajaba en una empresa de acuicultura.](#) La Verdad. 24.02.2025.

[Un hombre de 73 años resulta gravemente herido mientras trabajaba en una obra: la policía investiga el accidente laboral.](#) Daniel J. Ollero. El Mundo Madrid. 24.02.2025.

[Sobrevive tras caerle encima una bobina metálica de una tonelada en una fábrica de Avilés.](#) Christian García, Saúl Fernández. La Nueva España. 24.02.2025.

[La Inspección ordena la paralización parcial del laboratorio de las intoxicaciones en el Hospital de Toledo.](#) Julián Cazallas. El Español Castilla-La Mancha. 25.02.2025.

[Revuelo en un centro de salud de Valladolid: exigen de malas formas ser atendidos tras acuchillarse mutuamente.](#) Alvar Salvador. El Español Castilla y León. 25.02.2025.

[Mayores de 45 años sin empleo: “Queremos una oportunidad para demostrar nuestro bagaje profesional”.](#) Isabel Bravo. Cadena Ser. 23.02.2025.

[Demanda a su empresa por cortarse con una motosierra y el juez tacha al trabajador de «temerario».](#) Susana Zamora. Diario Sur. 17.02.2025.

[Seguridad Social cambia el canal para que los autónomos comuniquen sus actividades.](#) Diego S. Adelantado. Autónomosyempreendedor.es. 21.02.2025.

[El 85 % de las agresiones a los profesionales del Salud son a mujeres.](#) Diario del Alto Aragón. 21.02.2025.

[Estos son los trabajos más infelices y cómo afectan las relaciones laborales al bienestar según Harvard.](#) Mercedes Pedreño. El Confidencial Vanitatis. 21.02.2025.

[Errores en la nómina, el detonante del estrés laboral y la rotación de personal.](#) RRHH Digital. 24.02.2025.

[El insomnio por estrés laboral puede afectar también a la pareja, según un estudio.](#) Segre. 24.02.2025.

**VES AMB
COMPTE!!!**

PLA D'ACTUACIÓ CONTRA LA SINISTRALITAT LABORAL EN LA COMUNITAT VALENCIANA

2025

**Dirigit a empreses
amb alt índex
d'incidència i/o
gravetat**

TERMINIS ADMINISTRATIUS

- Empreses del grup A o G: fins a l'1 d'abril de 2025
- Empreses dels grups B, C i L: fins a l'1 de maig de 2025
- Empreses dels grups D i I: fins a l'1 de juny de 2025



Gestión de la Prevención
Gestión Prevención en empresas



DIRECTRICES PARA GESTIÓN DE LA PREVENCIÓN EN LAS EMPRESAS

Principales obligaciones

La legislación en materia de prevención de riesgos laborales, de obligado cumplimiento para las empresas, es compleja y amplia.

Dicha legislación, está estructurada, por una parte, en unas disposiciones de aplicación general que afectan a todas las empresas, y que podemos calificar como transversales, como son la Ley de Prevención de Riesgos Laborales (Ley 31/1995) y el Reglamento de los Servicios de Prevención (R.D. 39/1997), y por otro lado, en otras de ámbito sectorial, de similar actividad económica o desarrolladas por similitud de los factores de riesgo presentes.

Todo ello genera una serie de obligaciones legales a las empresas, así como unas exigencias documentales que obligatoriamente deben de conocer y de aplicar.

El objetivo de esta ficha es que el empresario/a, o aquellas personas encargadas de "gestionar la prevención" en las empresas, dispongan de unas referencias que les permita y les facilite cumplir con las obligaciones derivadas de la normativa aplicable en esta materia.

Las obligaciones que presenta la legislación en materia preventiva, las hemos agrupado en seis puntos, forma que tengamos recogidos las actuaciones más importantes que deberán llevar a cabo las empresas en materia de prevención de riesgos laborales.

Todo ello tiene como fin garantizar la seguridad y salud de los trabajadores y trabajadoras, tal y como se recoge en el art. 14 de la Ley 31/1995 de Prevención de Riesgos Laborales, del que transcribimos aquellos aspectos más importantes.

Artículo 14: Derecho a la protección frente los riesgos laborales

Los trabajadores tienen derecho a una protección eficaz en materia de seguridad y salud en el trabajo.

El citado derecho supone la existencia de un correlato

deber del empresario de protección de los trabajadores frente a los riesgos laborales.

En cumplimiento del deber de protección, el empresario deberá garantizar la seguridad y la salud de los trabajadores a su servicio en todos los aspectos relacionados con el trabajo.

A estos efectos, en el marco de sus responsabilidades, el empresario realizará la prevención de los riesgos laborales mediante la integración de la actividad preventiva en la empresa y la adopción de cuantas medidas sean necesarias para la protección de la seguridad y la salud de los trabajadores, con las especialidades que se recogen en los artículos siguientes en materia de plan de prevención de riesgos laborales, evaluación de riesgos, información, consulta y participación y formación de los trabajadores, actuación en casos de emergencia y de riesgo grave e inminente, vigilancia de la salud, y mediante la constitución de una organización y de los medios necesarios en los términos establecidos en el capítulo IV de esta ley.

VES AMB COMPT!!!



Gestió de la Prevenció
Gestió de la Prevenció en empreses



DIRECTRIUS PER A LA GESTIÓ DE LA PREVENCIÓ EN LES EMPRESES

Principals obligacions

La legislació en matèria de prevenció de riscos laborals, d'obligat compliment per a les empreses, és complexa i àmplia.

Aquesta legislació, està estructurada, d'una banda, en unes disposicions d'aplicació general que afecten a totes les empreses, i que podem qualificar com a transversals, com són la Llei de Prevenció de Riscos Laborals (Llei 31/1995) i el Reglament dels Serveis de Prevenció (R.D. 39/1997), i d'altra banda, en altres d'àmbit sectorial de similar activitat econòmica o desenvolupades per similitud dels factors de risc presents, que podríem definir com d'àmbit vertical.

Tot això genera una sèrie d'obligacions legals a les empreses, així com unes exigències documentals que obligatòriament han de conèixer i aplicar.

L'objectiu d'aquesta fitxa és que l'empresari/a, o aquelles persones encarregades de "gestionar la prevenció" en les empreses, disposin d'unes referències que els permeti i els faciliti complir amb les obligacions derivades de la normativa aplicable en aquesta matèria.

Les obligacions que presenta la legislació en matèria preventiva, les hem agrupat en sis punts, de manera que tinguem recollides les actuacions més importants que hauran de portar a terme les empreses en matèria de prevenció de riscos laborals.

Tot això té com a fi garantir la Seguretat i Salut dels treballadors i treballadores, tal com es recull en l'art. 14 de la Llei 31/95 de Prevenció de Riscos Laborals, del que transcrivim aquells aspectes més importants.

Article 14: Dret a la protecció enfront als riscos laborals

Els treballadors tenen dret a una protecció eficaç en matèria de seguretat i salut en el treball.

El citat dret suposa l'existència d'un correlatiu deure de l'empresari de protecció dels treballadors enfront dels riscos laborals.

En compliment del deure de protecció, l'empresari haurà de garantir la seguretat i la salut dels treballadors al seu servei en tots els aspectes relacionats amb el treball.

A aquests efectes, en el marc de les seves responsabilitats, l'empresari realitzarà la prevenció dels riscos laborals mitjançant la integració de l'activitat preventiva en l'empresa i l'adopció de quantes mesures siguin necessàries per a la protecció de la seguretat i la salut dels treballadors, amb les especialitats que es recullen en els articles següents en matèria de pla de prevenció de riscos laborals, avaluació de riscos, informació, consulta i participació i formació dels treballadors, actuació en casos d'emergència i de risc greu i imminent, vigilància de la salut, i mitjançant la constitució d'una organització i dels mitjans necessaris en els termes establerts en el capítol IV d'aquesta llei.

A continuació, es detallen, en aquests 6 punts, les principals actuacions (amb el seu conseqüent desenvolupament documental) per a una correcta gestió de la prevenció en l'empresa:







VOLS SABER? / ¿QUIERES SABER?

[Esclerosis múltiple y virus de Epstein-Barr: un paso más para esclarecer su relación.](#) Javier Yanes. SINC. 24.02.2025.

[¿Qué puede pasarme si duermo con los ojos abiertos?.](#) Hector Dario Forero Angel. The Conversation. 23.02.2025.

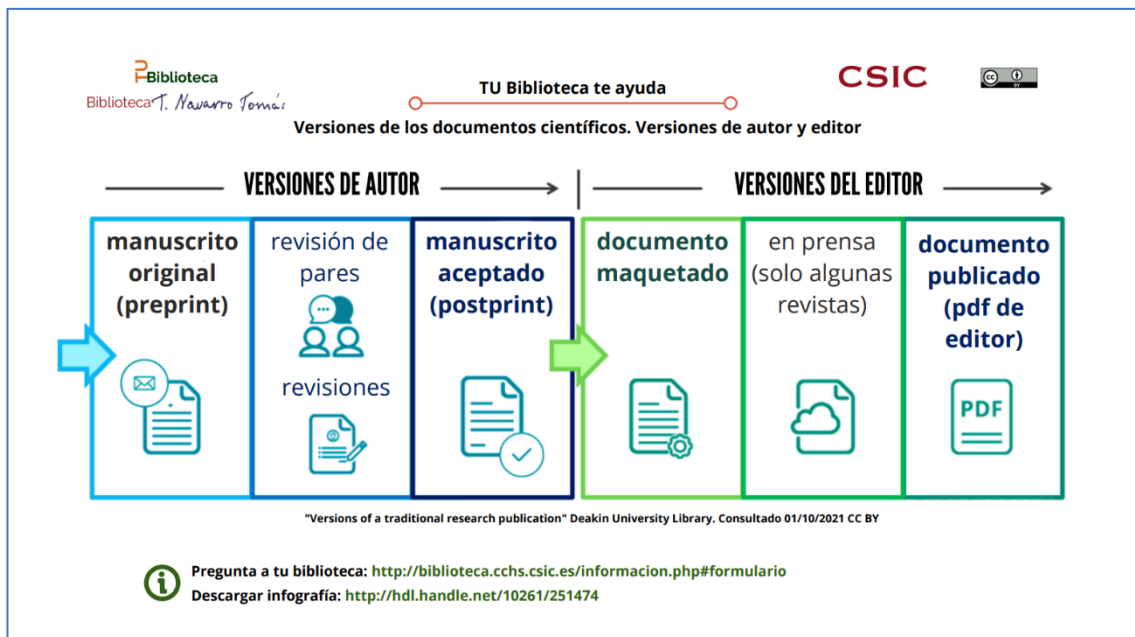
[La contaminación atmosférica en España se relaciona cada año con 62.000 ingresos hospitalarios urgentes a corto plazo.](#) Instituto de Salud Carlos III (ISCIII). 25.02.2025.

[Todos somos mosaicos genéticos.](#) Amber Dance. Knowable magazine. 20.02.2025.

[El uso de la inteligencia artificial abre brecha entre las grandes y las pequeñas empresas.](#) Gorka R. Pérez. El País. 25.02.2025.


[Las dimensiones económicas de la defensa europea.](#) Raymond Torres. funcasBLOG. 24.02.2025.

**VES AMB
COMPTE!!!**



MIRA... DOGV, BOE, DOCE

DOGV

Som solidaritat 

← [Faça clic en la imatge per a consultar la informació publicada en el DOGV en relació amb la DANA del 29 d'octubre.](#) / [Haga clic en la imagen para consultar información publicada en el DOGV en relación con la DANA del 29 de octubre.](#)

DOGV num. 10054. 25.02.2025.

[Institut Valencià de Competitivitat Empresarial](#). **EXTRACTE de la correcció d'errades de la Resolució de 4 de febrer de 2025, de la Presidència, per la qual es convoquen subvencions a empreses per a projectes d'innovació de pime (INNOVA-CV) per a l'exercici 2025, amb finançament de la Unió Europea a través del Fons Europeu de Desenvolupament Regional.**

BOE



← [Faça clic en la imatge per a consultar la informació publicada en el BOE en relació amb la DANA del 29 d'octubre.](#) / [Haga clic en la imagen para consultar la información publicada en el BOE en relación con la DANA del 29 de octubre.](#)

BOE num. 48. 25.02.2025.

[Resolución de 18 de febrero de 2025 de la Secretaría de Estado de Trabajo](#), por la que se aprueba la concesión en régimen de concurrencia competitiva de las subvenciones a las actividades de promoción del trabajo autónomo y para sufragar los gastos de funcionamiento de las asociaciones de trabajo autónomo en el ámbito estatal para el año 2024.

[Resolución de 21 de febrero de 2025, de la Dirección General de Transporte por Carretera y Ferrocarril](#), por la que se modifica la de 18 de marzo de 2022, por la que se establecen los controles mínimos sobre las jornadas de trabajo de los conductores en el transporte por carretera.

DOUE

DOUE, 20.02.2025. [COMUNICACIÓN DE LA COMISIÓN](#). Lista indicativa de medicamentos peligrosos de conformidad con el artículo 18 bis de la Directiva 2004/37/CE del Parlamento Europeo y del Consejo, de 29 de abril de 2004, **relativa a la protección de los trabajadores contra los riesgos relacionados con la exposición durante el trabajo a agentes carcinógenos, mutágenos o reprotóxicos.**

DOUE, 25.02.2025.

[Decisión de Ejecución \(UE\) 2025/360 de la Comisión, de 21 de febrero de 2025](#), por la que se retrasa la fecha de expiración de la aprobación del ácido bromoacético para su uso en biocidas del tipo de producto 4, de conformidad con el Reglamento (UE) n.o 528/2012 del Parlamento Europeo y del Consejo.

ACTUALITAT OIT, EU-OSHA, INSST / ACTUALIDAD OIT, EU-OSHA, INSST

OIT

[Una nueva publicación de la OIT explora el camino hacia la justicia social para los trabajadores migrantes](#)

Una antología de la OIT recientemente publicada, *Temporary Labour Migration: Towards Social Justice? (Migración laboral temporal: ¿Hacia la justicia social?)*, explora los desafíos, las opciones políticas y los enfoques innovadores que dan forma a la migración laboral temporal en todo el mundo. El volumen editado reúne contribuciones de distinguidos académicos y profesionales para examinar cómo los programas de migración laboral temporal han evolucionado y están impactando tanto en los mercados laborales locales como en los trabajadores migrantes.

EU-OSHA

[La prevención y la inspección, claves del modelo polaco de cumplimiento de las normas de seguridad y salud en el trabajo](#)

El nuevo informe de la EU-OSHA analiza cómo la Inspección de Trabajo de Polonia y los servicios de prevención en materia de seguridad y salud en el trabajo (SST) están afrontando los nuevos retos en el lugar de trabajo mediante el desarrollo de enfoques e iniciativas innovadores. El modelo de SST de Polonia muestra soluciones a cuestiones críticas como el estrés en el lugar de trabajo, la seguridad en obras de construcción, los enfoques sectoriales específicos que combinan programas de inspección y prevención, el apoyo a las personas refugiadas y migrantes, el apoyo a las personas expertas en SST y la colaboración entre la inspección laboral y otros agentes importantes en materia de SST.

INSST

[Estudio sobre la gestión del riesgo psicosocial en España y el uso de las técnicas cualitativas en la empresa - Año 2024](#)

Este estudio tuvo como objetivo realizar un diagnóstico sobre la aplicación de técnicas cualitativas en la gestión de riesgos psicosociales en España. Para ello, se llevó a cabo una revisión bibliográfica exhaustiva de literatura científica y gris, se realizaron entrevistas semiestructuradas a diferentes agentes de la prevención de riesgos laborales y se emplearon diagramas sistémicos.

[Jornada Técnica: Integración de la perspectiva de género en Seguridad y Salud en el Trabajo](#)

El Instituto Nacional de Seguridad y Salud en el Trabajo (INSST) conmemora el Día Internacional de las Mujeres con una jornada técnica sobre la integración de la perspectiva de género en la seguridad y la salud en el trabajo. Un reto clave para garantizar una protección eficaz de toda la población trabajadora frente a los riesgos laborales.

NOU A LA NOSTRA BIBLIOTECA / NUEVO EN NUESTRA BIBLIOTECA

Novetats incorporades al catàleg documental de l'INVASSAT el **24.02.2025**. Faça clic sobre la taula per a accedir a les dades bibliogràfiques, el resum i l'enllaç als documents originals.

Novedades incorporadas en el catálogo documental del INVASSAT el **24.02.2025**. Haga clic sobre la tabla para acceder a los datos bibliográficos, el resumen y el enlace a los documentos originales.

Resultados 1 a 4 de 4		Acciones ▾	
Ordenado por: Año Publicación/Descend			
Título	Autoría personal	Año Publicación	
1	Financial evaluation of interventions to reduce musculoskeletal disorder risk : a scoping review [Artículos de revista]	Oakman, Jodi Clune, Samantha Weale, Victoria P.	2025
2	Condiciones laborales y factores de riesgo cardiovascular de los conductores de una línea de transporte público : Chillán, 2022 [Artículos de revista]	Contreras-Espinoza, Bárbara Cortés-Ramírez, Javiera Escobar-Godoy, Camila Teicheira-Lira, Felipe Segura-Hernández, Paulina	2024
3	Inspecciones internas de materiales e instalaciones eléctricas de baja tensión en zonas con atmósferas explosivas : parte II [Libros]		2024
4	Inspecciones internas de materiales e instalaciones eléctricas de baja tensión en zonas con atmósferas explosivas : parte I [Libros]		2024

Resultados 1 a 4 de 4 Mostrar 25 ▾

AÑO 2024

1.206

Inspecciones internas de materiales e instalaciones eléctricas de baja tensión en zonas con atmósferas explosivas. Parte I.

Internal inspection of materials and low voltage electrical installations in areas with explosive atmospheres. Part I. Inspecciones internas de materiales e instalaciones eléctricas base tension dans des zones a atmosphères explosives. Partie I.

Autor: Instituto Nacional de Seguridad y Salud en el Trabajo (INSST), O.A. M.F.
Elaborado por: María del Carmen Díaz Muñoz.
 CENTRO NACIONAL DE NUEVAS TECNOLOGÍAS. INSST.
 Juan Manuel Cano Galdón.
 FREMAP.

Esta primera NTP describe los aspectos más relevantes en relación con las inspecciones internas de materiales y de instalaciones eléctricas de baja tensión situadas en emplazamientos en los que existe riesgo de explosión o de incendio debido a la presencia de atmósferas explosivas: tipología de las inspecciones, requisitos documentales necesarios y formación exigida para el personal que las realiza.

Las NTP son guías de buenas prácticas. Sus indicaciones no son obligatorias salvo que estén recogidas en una disposición normativa vigente. A efectos de valorar la pertinencia de las recomendaciones contenidas en una NTP concreta es conveniente tener en cuenta su fecha de edición.

1. INTRODUCCIÓN

El riesgo de formación de atmósferas explosivas puede estar presente en múltiples tareas y procesos productivos, así como en diversos sectores de actividad como el agrícola (por las características de pesticidas, fertilizantes, etc.), el de la madera (por la formación de polvo de madera, la utilización de disolventes, etc.) o el industrial (petroquímicos, farmacéuticos, etc.). Una vez identificado el citado riesgo en la preceptiva evaluación de riesgos laborales, se deben adoptar medidas para garantizar la seguridad y salud de las personas trabajadoras. En aquellas circunstancias en las que, por la naturaleza de la actividad, no sea posible evitar la formación de una atmósfera explosiva, las medidas irán encaminadas a impedir que la sustancia inflamable entre en contacto con una fuente de ignición que le proporcione la energía de activación necesaria para que se produzca la explosión. En este sentido y en lo referente a los equipos e instalaciones eléctricas de baja tensión, deberán seleccionarse aquellos cuyas características hayan sido especialmente diseñadas para operar en tales ambientes. Asimismo, a fin de garantizar que estas características se mantienen intactas a lo largo de la vida de estas instalaciones y equipos, deberán ser adecuadamente mantenidos y sometidos a inspecciones programadas para asegurar que sus condiciones son satisfactorias y que no suponen un riesgo.

En este caso, existe normativa específica de seguridad industrial que precisa la obligatoriedad de estas inspecciones por parte de la empresa y las condiciones en que deben llevarse a cabo. Será por tanto necesario elaborar un documento, que denominaremos plan de inspecciones internas, en el que se identifiquen los equipos e instalaciones afectadas, se designen las unidades que deben intervenir en su gestión (normalmente, la unidad que utiliza la instalación o equipo en cuestión y/o el servicio de mantenimiento, incluso especialistas ajenos a la empresa, que deberán disponer de la formación requerida),

se establezca la periodicidad de las inspecciones, y se definan los registros que deben realizarse, entre otros. Para la elaboración de este documento se recomienda contar con el asesoramiento del servicio de prevención.¹

2. OBJETO Y ALCANCE

Esta NTP tiene como objetivo dar a conocer los requisitos de las inspecciones internas que deben efectuarse por parte de la empresa en materiales e instalaciones de baja tensión situados en zonas con presencia de atmósferas explosivas (zonas ATEX). En concreto, se centra en los aspectos fundamentales que se deben tener en consideración en las actividades de inspección periódica y supervisión continua y se describen brevemente las inspecciones por muestreo que deben realizarse complementariamente en ambas actividades. Adicionalmente, se desarrollan los requisitos de la documentación y registro del resultado de las inspecciones y la cualificación exigida para el personal que las realiza.

Estas inspecciones están recogidas en la norma UNE-EN 60079-17 *Atmósferas explosivas. Parte 17: Inspección y mantenimiento de instalaciones eléctricas*² que resulta de obligado cumplimiento de conformidad con lo dispuesto en la FC-27-23 del Real Decreto 942/2002, de 2 de agosto por el que se aprueba el reglamento electrotécnico de baja tensión (REBT).

¹ Para más información, véase el apartado 4.3 Integración en el mantenimiento revisión de instalaciones/equipos peligrosos de la Guía técnica para la integración de la prevención de riesgos laborales en el sistema general de gestión de la empresa elaborada por el INSST.
² Con carácter general, las normas técnicas no son de obligado cumplimiento salvo en aquellos casos en que así se establece legalmente. En el caso concreto de las normas técnicas citadas en las NTP 1206 y 1207, es preceptivo el cumplimiento de las normas UNE-EN 60079-14 y UNE-EN 60079-17 en que así se dispone en la FC-27-23.

VES AMB COMPTE!!!


Esta primera NTP describe los aspectos más relevantes en relación con las inspecciones internas de materiales y de instalaciones eléctricas de baja tensión situadas en emplazamientos en los que existe riesgo de explosión o de incendio debido a la presencia de atmósferas explosivas: tipología de las inspecciones, requisitos documentales necesarios y formación exigida para el personal que las realiza.

L'INVASSAT EN LES XARXES / EL INVASSAT EN LAS REDES

Gva Invassat · Tú
 Institut Valencià de Seguretat i Salut en el Treball - Instituto Valenciano...
 22 horas · Editado ·

PUBLICACIONES DEL #INVASSAT

RECUERDA nuestra Guía de prevención de riesgos laborales en ... más



Guía de prevención de riesgos laborales en la elaboración y montaje de fallas y hogueras

Juan Carlos Castellanos Alba
 Juan José Puchau Fabado
 Pilar Sureda Martínez
 Paula Beltrán Taurá
 Miguel Fort Vicent

GENERALITAT VALENCIANA
 INVASSAT Institut Valencià de Seguretat i Salut en el Treball

invassat @GVAinvassat · 19h
 AmpusPresencial del #INVASSAT 2025

Próximo Seminario: Investigación de AccidentesDeTrabajo

19:00
 del INVASSAT en Valencia
 martes 4 de marzo
 inscripción hasta el 3 de marzo

invassat.gva.es/es/-/2503v-sm0.....
 Ver más

INVASSAT Institut Valencià de Seguretat i Salut en el Treball

PREMIER PRESENTACIÓN
 CT VALÈNCIA

Seminari | Seminario
 Investigació d'accidents de treball | Investigación de accidentes de trabajo

www.invassat.gva.es

GVA Invassat
 Publicado por Invassat Invassat
 23 h

Recomendamos la Ficha informativa del Servicio de #PRL del personal propio de la Generalitat Valenciana, dependiente del #INVASSAT: #Jardineria

Factores de riesgos !!
 Sobreesfuerzos y movimientos repetitivos
 Ver más

FIR 15	SERVICIO DE PREVENCIÓN DE RIESGOS LABORALES DEL PERSONAL PROPIO
FICHAS INFORMATIVAS DE RIESGOS Y MEDIDAS PREVENTIVAS	
JARDINERÍA	
FACTORES DE RIESGO	
<ul style="list-style-type: none"> Sobreesfuerzos y movimientos repetitivos. Caidas de altura debida a la realización de trabajos en altura (poda). Caidas debidas a resbalón o tropiezo con objetos u obstáculos. Caidas de objetos, equipos o herramientas (ya sea en manipulación o no) que se desprendan o caigan. Cortes, cortes, pinchazos atropellamientos en el uso de herramientas manuales o por ramas, etc. Exposición a agentes químicos en la aplicación de plaguicidas y fitosanitarios. Otros: contactos eléctricos, ruido, vibraciones. 	
MEDIDAS PREVENTIVAS	
<ul style="list-style-type: none"> Para evitar sobreesfuerzos organizar el trabajo favoreciendo los cambios posturales y reduciendo movimientos perjudiciales, y establecer rotaciones del personal en las tareas que sean repetitivas (trabajo con pala, monte con tijera, raspar...) y en las que supongan un especial esfuerzo físico con un riesgo para el trabajador (manejo de la motosierra, cortacésped, cortasetos, etc.). Para manipular cargas atender lo indicado en la FIR -USO MANIPULACIÓN MANUAL DE CARGAS levantar la carga manteniendo la espalda recta y transportarla a la altura de la cadera, lo más cerca posible del cuerpo. Si el objeto es voluminoso o de difícil agarre hay que manipularlo entre dos personas. En general, y siempre que sea posible, hay que hacer uso de los ayudas mecánicas y en su defecto, de los carretillas. Examinar la carga (cañas, sacos, troncos, ramas o material) antes de manipularla con el objetivo de localizar aristas, bordes afilados o puntas de clavos que puedan resultar peligrosos en el momento de su agarre. Verificar el buen estado de las herramientas antes de emplear el trabajo. Revisar los mangos, el filo y las zonas de alojamiento cuidar que estén correctamente afiladas, sin rebabas ni bordes romos; conservarlas limpias, con la punta y el filo protegidos, y sin grasa. Almacenarlas en lugares resguardados de la intemperie para evitar su deterioro. Para el uso de escaleras de mano seguir lo indicado en la FIR -USO ESCALERAS MANO. En caso de temperaturas extremas evitar trabajos en las horas centrales. Utilizar gorra o sombrero, aplicar crema solar protectora, beber agua con frecuencia y planificar las tareas más duras a primera hora de la mañana. Se debe tener en cuenta el documento Criterios para el trabajo al aire libre en épocas de altas temperaturas. Solo pueden realizar aplicaciones de fitosanitarios los trabajadores que estén formados para ello (disponer del curso de manipulación). Hay que seguir siempre las recomendaciones de seguridad de la etiqueta y de la Ficha de datos de seguridad. Hacer uso de los equipos de protección individual: guantes de protección aptos (UNE-EN 374), gafas de protección (UNE-EN 166), protección respiratoria adecuada, ropa de protección tipo 4 (UNE-EN 14602005), calzado de seguridad resistente a productos químicos. No fumar, comer o beber cuando se manipulen fitosanitarios. Evitar efectuar los tratamientos de plaguicidas o funguicidas en las horas de máximo calor, puesto que el calor favorece la penetración de estos productos, del mismo modo que se evitará hacerlo en contra del viento. Lavarse la cara y las manos al terminar la aplicación; cambiarse y ducharse en el puesto de trabajo; no llevar la ropa de trabajo a casa y lavarla en lugares especializados, con normas básicas de higiene. Antes de usar equipos de trabajo, verificar su buen estado. No manipular los dispositivos de seguridad. Antes de su uso, inspeccionar la zona donde se van a utilizar y retirar elementos que obstaculicen su buen funcionamiento. Utilizar los equipos de protección individual adecuados a cada tarea: casco para trabajos de poda; gafas de protección; guantes de protección frente riesgos mecánicos y riesgos químicos; mascarilla de protección respiratoria; calzado de seguridad; protección auditiva (desbrazadora, cortacésped, motosierra, etc.); ropa que cubra el cuerpo entero. 	

EINES PER A UN TREBALL MÉS EFICIENT / HERRAMIENTAS PARA UN TRABAJO MÁS EFICIENTE

Recursos d'accés lliure en la Xarxa d'utilitat per a la busca d'informació i la preparació i edició de documents en la teua activitat professional.

Recursos de acceso libre en la Red de utilidad para la búsqueda de información y la preparación y edición de documentos en tu actividad profesional.

NOU



Guía práctica para la mejora de la calidad de datos abiertos

Septiembre de 2022

 **red.es**  Oficina del Dato **aporta datos.gob.es**

SEGUEIX-NOS EN... / SÍGUENOS EN...

PORTAL INVASSAT

Facebook – Twitter – LinkedIn – SlideShare

L'INVASSAT
A LES
XARXES
SOCIALS



LINKEDIN
<https://www.linkedin.com/in/invassatgva/>

TWITTER
<https://twitter.com/gvainvassat>

FACEBOOK
<https://www.facebook.com/Invassat.gva/>

PORTAL INVASSAT
<https://invassat.gva.es>

BEGV

Biblioteques Especialitzades
Generalitat Valenciana